

MENDOZA, **18 de diciembre de 2020**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 10014/20 caratulado: "*S/certificación de las actividades realizadas dentro del marco de las Prácticas Sociales Educativas – FAD* "

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es concretar la certificación de las actividades realizadas dentro del marco de las **Prácticas Sociales Educativas**, llevadas a cabo durante el transcurso del año 2019, por estudiantes y egresados/as de nuestra Unidad Académica.

Que dichas actividades pueden ser enmarcadas dentro de los requerimientos de la Ordenanzas 7 y 75/16-CD, las cuales establecen la necesidad de implementar en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo el otorgamiento del Certificado Suplemento del Título, implementado en la Ordenanza 12/20-CS; o como Complemento del Título, según corresponda en cada caso particular.

Que estas actividades extracurriculares se vinculan al perfil del egreso y la formación integral del estudiante y del egresado, complementan la exigencia que pide la cátedra y su formación profesional; y puede ser reconocida como actividad de Suplemento al Título o Complemento del Título, definidas bajo la Categoría: Actividades de Docencia "**Prácticas Sociales Educativas**".

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos *digitales* mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento a lo informado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria Virtual del día 1 de diciembre de 2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actividades realizadas dentro del marco de las **Prácticas Sociales Educativas**, llevadas a cabo durante el transcurso del año **2019**, por estudiantes y egresados/as de nuestra Unidad Académica, de acuerdo a lo estipulado en los **Anexos** que se detallan a continuación:

ANEXO 1:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **Artes del Espectáculo-Teatro de la Vía**.

ANEXO 2:

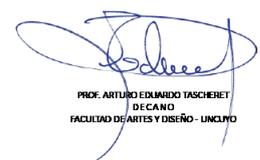
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **Artes Visuales en el Espacio para la Memoria ex D2**.

ANEXO 3:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **Diseño en el EPM: Biblioteca Espacio para la Memoria ex D2**.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

ANEXO 4:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **Artes Visuales en el Centro Cultural URGA.**

ANEXO 5:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las Carreras de **Música en el Centro Cultural URGA.**

ANEXO 6:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **Música en el CAE - CP-339 Jorge Contreras.**

ANEXO 7:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **Cerámica en la Comunidad de Trabajadores de los Hornos de Ladrillo, El Algarrobal.**

ANEXO 8:

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **Cerámica en EL NIDO.**

ANEXO 9: Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **Artes del Espectáculo en Teatro Comunitario La Pueblerina.**

ANEXO 10: Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **Artes del espectáculo en la escuela n°4-240 prof. silvia martínez de ruiz, fray luis beltrán.**

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 4^{to}. considerando de la presente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO 1-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **ARTES DEL ESPECTÁCULO - TEATRO DE LA VÍA**.

REFERENTES DE PSE:

Docente: Gabriela Psenda

Egresada: Paula San Martín

Estudiantes: Valentina Corrales y Laura Madrid

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Teatro de la VÍA

Teatro de la Vía es un colectivo teatral integrado principalmente por personas jubiladas, aunque algunos no lo son. La actividad principal consiste en entrenar teatro y ensayar obras para llevarlas a escena. Actualmente lo integran 20 personas de manera estable. En este momento tienen una obra en cartel, "La señora jueza" y están preparando una nueva.

UBICACIÓN: Auditorio de la Biblioteca Manuel Belgrano y/o El Andén. Centro de Godoy Cruz.

CONTACTO: Paula San Martín.

PARTICIPANTES:

Referente Docente: Lic. Gabriela Psenda, Cátedra: Técnicas Vocales

Referente Egresada: Paula San Martín

Referentes Estudiantes: Laura Madrid y Mariela Svachca

Estudiantes: participaron además 23 estudiantes, ver ANEXO 1-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACIÓN EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Anexo I – b Hoja 2.-

ANEXO 1-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de ARTES DEL ESPECTÁCULO-TEATRO DE LA VIA.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
TEATRO Teatro de la VÍA	26131	SVACHCA, Mariela Alejandra	22519319	P.G.U.EN TEATRO
	24131	MADRID, Laura Virginia	27874848	P.G.U.EN TEATRO
	27090	JIMENEZ ALVAREZ, Sol	42712501	P.G.U.EN TEATRO
	27041	PEREYRA, José Raúl	42509753	LIC.ARTE DRAM.
	26835	FUCCI, María Belén	41271090	P.G.U.EN TEATRO
	27039	OCAÑA, León Federico	40660870	LIC.ARTE DRAM.
	25612	DI PLÁCIDO NIGITO, Bianca Camila	44010532	P.G.U.EN TEATRO
	26628	RIVAS MEDINA, Cristian Jesús	41252097	LIC.ARTE DRAM.
	26132	TEIXIDO SORIA, Juan Pablo	38756623	P.G.U.EN TEATRO
	26866	PERALTA, Joaquín Nicolás	41418469	LIC.ARTE DRAM.
	26831	ÁVILA, Jennifer	39240230	P.G.U.EN TEATRO
	26864	MUÑOZ, María Victoria	42505088	LIC.ARTE DRAM.
	26838	GUEBARA GODOY, Paula Estefanía	40890271	P.G.U.EN TEATRO
	26519	LUCERO, Jovan	41660716	LIC.ARTE DRAM.
	25748	ORTEGA, Paula Ailin	39081981	LIC.ARTE DRAM.
	26848	ARAYA, Micaela Lucia	41678634	LIC.ARTE DRAM.
	27025	CORNEJO, Ariadna Marcela Natali	41702293	P.G.U.EN TEATRO
	26525	MONTOSA GONZÁLEZ, Lisandro Gabriel	40766362	LIC.ARTE DRAM.
	25622	MONASSA, Oscar Eduardo	35616172	P.G.U.EN TEATRO
	26856	GIL FANTONI, María Fernanda	40907393	LIC.ARTE DRAM.
26832	BAGNATO CABO, Goergina	42468644	LIC.ARTE DRAM.	
27091	ARAYA, Bárbara Pamela	41775219	LIC.ARTE DRAM.	
26833	BERNARDEAU, María Clara	40001115	LIC.ARTE DRAM.	
27030	BAÑOS DAVILA, Mariela Guillermina	42306847	LIC.ARTE DRAM.	
27026	PONCE, Rocío Anahí	42506356	P.G.U.EN TEATRO	

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO 2-a

Prácticas Sociales Educativas desarrolladas por estudiantes de la carrera de **Artes Visuales y Diseño Escenográfico en el ESPACIO PARA LA MEMORIA Ex D2.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: Elizabeth Carbajal
Egresada: Pilar López
Estudiante: Martina Celeste Ermili

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Espacio para la Memoria ex D2.

El Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos -exD2- fue un ex centro clandestino de detención en Mendoza, hoy refuncionalizado por la Ley 26.691.

La Biblioteca de libros recuperados de las víctimas, a cargo de la organización Hijos, funcionará en este espacio recuperado, para preservar y difundir la memoria, así como defender y promover los derechos humanos.

Ubicación: Belgrano 179, 1er piso. Contacto: Bárbara Márquez (2019) y Susan Zui Aragón García (2020).

PARTICIPANTES:

Referente Estudiantil: Martina Celeste Ermili
Docentes participantes: Mgter. María Forcada, cátedra de Dibujo I (Artes Visuales) y Prof. Arq. Luis Gattas (Diseño Escenográfico).
Participan 15 estudiantes, ver planilla adjunta denominada ANEXO 2-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura la labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Desarrollar una experiencia pedagógica en prácticas sociales de artes y diseño que permita interactuar en función de las siguientes particularidades:

- ◆ Vivenciar un proceso de trabajo que dé cuenta del sustrato ético-político de todo asunto educativo;
- ◆ Comprenderlo como proceso no neutral y profundamente comunicacional;
- ◆ Asumir la experiencia en su faz: gnoseológica, humanista, esperanzadora y crítica.
- ◆ Identificar y legitimar espacios de debate, a partir de diversos escenarios, con el objeto de construir una apuesta propia, real y concreta, que desarrolle la potencialidad del arte y el diseño, como así también comprender cómo funciona el rol político/ético del profesional de las artes en las prácticas donde ellos intervienen.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



Anexo 2 – b hoja 2

ANEXO 2-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de ARTES VISUALES en el ESPACIO PARA LA MEMORIA Ex D2.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
ARTES VISUALES y DISEÑO ESCENOGRAFICO Espacio para la Memoria ex D2.	25054	ERMILI, Martina Celeste	36963478	Artes Plásticas
	23955	FOZZATTI , Marcia Noelia	38205117	Artes Plásticas
	26065	CORTIJO WELSCH DE BAIROS, Consta	37518298	DIS. ESC.
	27534	MONZON ARTERO, Celina Ailen	43077128	DIS. ESC.
	27257	DIAZ, Silvana Laura	22089006	Artes Plásticas
	27281	NOGARA, Sofía Abril	43355399	Artes Plásticas
	27532	DIAZ LUCERO, Guadalupe	43544757	DIS. ESC.
	26067	OVIEDO, María Belén	40482228	DIS. ESC.
	24734	PONCE, Gabriela Natalia	37613552	DIS. ESC.
	27298	VELAZQUEZ GARCIA, Guillermina	43213966	Artes Plásticas
	24977	FARÍAS GÓMEZ, Rocío Guadalupe	38756695	P. G.U. ARTES VISUAL
	26716	LEPE, Alejo Agustín	41819972	DIS. ESC.
	27310	RAMOS ALMEIDA, Sol Mariana	43683083	P. G.U. ARTES VISUAL
	20868	TRAMONTINA, Pablo Nicolás	31288207	DIS. ESC.
	26991	LIMA, Alma Julieta	42670075	P.G.U. HISTORIA DEL
27023	SALOMÓN VANELLA, Emir Orlando	40272074	DIS. ESC.	
26719	MONJE, Anahir Daiana Ayelen	38794785	DIS. ESC.	

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO 3-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **DISEÑO en el EPM:**
BIBLIOTECA ESPACIO PARA LA MEMORIA EX D2.

REFERENTES DE PSE:

Docente: D.I. Álvaro Rodríguez
Egresada: D.I. Daniela Lorefice
Estudiantes: Rocío Almendra y Jonathan Pivac

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Espacio para la Memoria ex D2.

El Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos -exD2- fue un ex centro clandestino de detención en Mendoza, hoy refuncionalizado por la Ley 26.691.

La "Biblioteca" del Espacio para la Memoria está conformada por material recuperado y donado. Dirigida por tres voluntarias de Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) Este Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos exD2 (EPM exD2) es un sitio recuperado para preservación y difusión de la Memoria sobre el terrorismo de Estado y para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Ubicación: Belgrano 179, 1er piso. Contacto: Bárbara Márquez (2019) y Susana Aragón (2020).

PARTICIPANTES:

Referentes de PSE junto con 6 estudiantes (ver ANEXO 3-b)

COMPETENCIAS GENERALES:

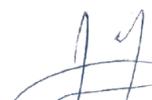
1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura la labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.
10. Desarrollar en las actuales y futuras generaciones de estudiantes conciencia crítica respecto de la situación real sufrida en este espacio y priorizar la formación constante en defensa de los Derechos Humanos.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

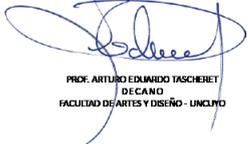


ANEXO 3-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de DISEÑO en el EPM: BIBLIOTECA ESPACIO PARA LA MEMORIA EX D2.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
DISEÑO Biblioteca Espacio para la Memoria - Ex D2	25445	ALMENDRA, Rocío Anabel	37858037	Diseño Industrial
	25327	PIVAC RODRÍGUEZ, Jonathan	36230096	Diseño Gráfico
	25473	RAMIREZ, Agustín	36672756	Diseño Industrial
	25882	MORENO LOPEZ, Virginia	40223808	Diseño Industrial
	25461	FUCILI, Eduardo	35661678	Diseño Industrial
	25475	TERRAZA, Maira Ayelen	40271990	Diseño Industrial
	25891	PEREZ MICHIELS, Martina Emiliana	40560987	Diseño Industrial
	25027	THOME, María Laura	39533451	Diseño Industrial

RESOLUCIÓN N° 118



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO 4-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **ARTES VISUALES en el CENTRO CULTURAL URGA.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: Elizabeth Carbajal
Egresada: Pilar López
Estudiante: Martina Celeste Ermili

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

El Centro Cultural URGA

El Centro Cultural URGA, lleva más de 18 años trabajando junto a la comunidad del barrio Belgrano. Desde principios de 2018 desarrollan el proyecto "Compartiendo Habitares", en conjunto con la comunidad y el colectivo "Ando Habitando", el cual se centra en el diseño participativo de un espacio común ubicado en el barrio, el mismo es utilizado por toda la comunidad como espacio de encuentro y para la realización de ferias, festivales y diferentes eventos. En el marco de la construcción de una plaza de uso común y público se visualiza la posibilidad de recuperar y resignificar murales realizados en el Barrio y alrededores.

Ubicación: Martino 10, B° Belgrano, Las Heras. Contacto: Luis Diego Andrade.

PARTICIPANTES:

Referente Estudiantil: Martina Celeste Ermili
Docente participante: Prof. Claudia Peralta, de la cátedra de Taller de Pintura I y II
Participan 11 estudiantes, ver planilla adjunta denominada ANEXO 4-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura la labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

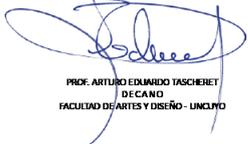
DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERIET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



Anexo 4-b hoja 2

ANEXO 4-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de ARTES VISUALES en el CENTRO CULTURAL URGÁ.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
ARTES VISUALES Centro Cultural Urga y la Comunidad del Barrio Belgrano.	25054	ERMILI, Martina Celeste	36963478	Artes Plásticas
	23955	FOZZATTI , Marcia Noelia	38205117	Artes Plásticas
	23927	BOLADO, Adriana Jorgelina	27260131	P.G.U. ARTES VISUALES
	24182	GIOVANNINI, Florencia	93744629	LIC. HIST. ARTES PLAST
	25567	CONTRERAS GONZALEZ, Franco Martín	39017988	Artes Plásticas
	24589	VERGNE JATUFF, Catalina	37526052	Artes Plásticas
	23116	ESCORTICHINI, María Florencia	35861740	P.G.U. ARTES VISUALES
	23933	LEYTON , Facundo Nahuel	35615823	Artes Plásticas
	24761	FERNANDEZ, María Luisa Esperanza	38334686	Artes Plásticas
	19439	MILLAN, Lucas	29102409	Artes Plásticas
	22975	FRANCO, Gabriela Elizabeth	35143913	Artes Plásticas
	21504	VALDES, Daniela Edith	26296986	Artes Plásticas
25059	GARGANTINI, Alicia	39532975	Artes Plásticas	

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERIET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO 5-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **MÚSICA en el CENTRO CULTURAL URGA.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: Prof. Leandro Parés
Egresada: Micaela Baum
Estudiantes: Gabriel Araya Salatino y Ariel Agüero

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Centro Cultural URGA

El centro cultural Urga viene realizando un trabajo continuo y sostenido en la comunidad de Las Heras, B° Belgrano y aledaños, desde hace 18 años. El mismo es abordado desde distintas aristas: actividades de apoyo escolar, contención a través del merendero, talleres de percusión de niños "Masa al Tambor", actividades recreativas y de contención sociocultural, etc.

Ubicación: Barrio Belgrano. Las Heras, Mendoza. Contacto: Daniela Elisabeth Cardozo

PARTICIPANTES:

Referente Egresada: Micaela Baum
Referentes Estudiantess: Ariel Agüero y Gabriel Araya Salatino.
Participan 3 estudiantes, ver planilla adjunta denominada **ANEXO 5-b.**

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura la labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCIERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



ANEXO 5-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de MÚSICA en el CENTRO CULTURAL URGA.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
MÚSICA URGA	25798	ARAYA, Cristian Gabriel	39843568	Lic.Música Popular
	24700	AGÜERO, Sebastián Ariel	33944704	PGU MUSICA
	26238	RUSSI, Karen Antonella	40482655	Lic. Música Popular
	27435	FERNÁNDEZ, Lucas Abel	38758877	Lic.Música Popular
	25407	PAGLIAFORA, Micaela	40220834	LIC. PIANO

RESOLUCIÓN N° 118



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



ANEXO 6-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **MÚSICA en el CAE - CP-339 Jorge Contreras.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: Prof. Leandro Parés

Egresada: Micaela Baum

Estudiantes: Gabriel Araya Salatino y Ariel Agüero

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

CAE - CP-339 Jorge Contreras.

Asociación coordinadora de entidades intermedias / CAE- Centro Actividades Educativas CP-339 Jorge Contreras / Jardín Maternal Crecer Juntos J-087.

El CAE Jorge Contreras realiza el acompañamiento de la comunidad en varias aristas: actividades de apoyo escolar, merendero y comedor, actividades recreativas, actividades lúdicas, contención sociocultural y orquesta infantojuvenil.

Ubicación: La Gloria – Godoy Cruz. Contacto: Karen Minassi (Directora).

PARTICIPANTES:

Referente Docente: Leandro Parés.

Referente Egresada: Micaela Baum.

Referentes Estudiantes: Ariel Agüero y Gabriel Araya Salatino

Estudiantes: participaron 5 estudiantes ver ANEXO 6-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERIET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO 6-b hoja 2

ANEXO 6-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de MÚSICA en el CAE - CP-339 Jorge Contreras.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
MÚSICA CAE CP-339 Jorge Contreras.	25798	ARAYA, Cristian Gabriel	39843568	Lic.Música Popular
	24700	AGÜERO, Sebastián Ariel	33944704	PGU MUSICA
	24382	LASPADA, Gastón Emanuel	38207016	LIC. PIANO
	24902	VILTE, Camila Agustina	39199305	LIC. FLAUTA
	24909	WOODS SOTO, Iara Belén	39021996	LIC. DIRECCION CORAL
	26272	VIÑUELA FLORES, María	40707357	LIC. FLAUTA
	25784	CHOQUE AREVALO, Johana	35072434	Lic. Música Popular

RESOLUCIÓN N° 118



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO 7-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de **CERÁMICA en la COMUNIDAD DE TRABAJADORES DE LOS HORNOS DE LADRILLO, EL ALGARROBAL.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: López Saldaña, Alejandro

Egresada: Cabrera García, María Pía

Estudiantes: Valpreda, Paula Eliana, Lopes, Ana Laura y Ramazzi, Marina

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Equipo de trabajo territorial del Hospital Héctor E. Gailhac y Comunidad de Trabajadores de los Hornos de Ladrillos del Algarrobal.

Su actividad profesional consiste en realizar recorridos por el distrito durante todo el año para implementar programas de Control de Crecimiento y Desarrollo para niños y niñas, y Asesoría en Salud de la Mujer. Es un equipo interinstitucional integrado por Médicas, Enfermera, Trabajadora Social, Psicóloga y Practicantes de III y IV año de la carrera de Trabajo Social de la UNCuyo.

Durante la práctica se visitó el Callejón Rivas, Distrito de El Algarrobal, departamento de las Heras. Ahí se organizó una serie de Talleres de Cerámica con la comunidad de trabajadores de hornos de ladrillo. Las personas en acción son niños y niñas, jóvenes y mujeres.

Ubicación: Merendero "Madres del Corazón". Contacto: Lic. en Psicología María Gabriela Marin

PARTICIPANTES:

Referente Docente: López Saldaña, Alejandro

Referentes Estudiantes: Valpreda, Paula Eliana, Lopes, Ana Laura y Ramazzi, Marina

Docente: Marquet, María Clara, Cátedra: Modelado y Color Cerámico III, Taller Cerámico III.

Estudiantes: participan 3 estudiantes, ver ANEXO 7-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



ANEXO 7-b hoja 2

ANEXO 7-b				
Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de la carrera de CERÁMICA en la COMUNIDAD DE TRABAJADORES DE LOS HORNOS DE LADRILLO, EL ALGARROBAL.				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
CERÁMICA Algarrobal y Hospital Gailhac	22918	VALPREDÁ, Paula Eliana	35511990	PGU CERAMICA ARTIST
	22480	RAMAZZI, Marina	34807793	LIC. CER.ARTISTICA
	23921	ALEJANDRO, Graciela Beatriz	33426011	PGU CERAMICA ARTIST
	14802	GIMENEZ, Analía Virginia	25192271	PGU CERAMICA ARTIST
	24331	MERA MUÑOZ, Paola Alejandra	94442575	PGU CERAMICA ARTIST
	24919	VEIZAGA, Irma Ana	23452117	LIC. CER.ARTISTICA
	21894	LOPES, Ana Laura	31672679	

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



ANEXO 8-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **CERÁMICA en EL NIDO**.

REFERENTES DE PSE:

Docente: López Saldaña, Alejandro
Egresada: Cabrera García, María Pía
Estudiantes: Valpreda, Paula Eliana y Ramazzi, Marina

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Centro social y tecnológico en calle Aldo Giordano y La Esperanza del barrio Flores Olivares, asiste a 400 familias de la zona con actividades sociales, educativas, recreativas y tecnológicas. Se trata del Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades (NIDO) y trabaja en conjunto con la UNCuyo, en el marco del programa "Universidad sin Muros" en capacitación laboral.

PARTICIPANTES:

Participan 2 estudiantes en total, ver ANEXO 8-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura la labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO 8-b hoja 2



RESOLUCIÓN N° 118



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO



ANEXO 9-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **ARTES DEL ESPECTÁCULO en TEATRO COMUNITARIO LA PUEBLERINA.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: Gabriela Psenda
Egresada: Paula San Martín
Estudiante: Tomás Giraldez

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Teatro comunitario "La Pueblerina".

El grupo de teatro se caracteriza por la heterogeneidad de profesiones y edades. Está conformado por diez integrantes, aunque se va renovando cada año. A la cabeza del proyecto se encuentra el actor y profesor Walter Sánchez, quien tras varios intentos en distintos barrios de la provincia, en el año 2011 logró formar "La Pueblerina", un elenco integrado por vecinos en la Unión vecinal Villa Noreste, 9 de julio 2294, Las Heras.

Su finalidad es cambiar la realidad de las poblaciones que no tienen acceso a las artes, sin buscar con esto, ningún rédito económico. La Pueblerina usa una metodología de trabajo horizontal, las obras son de autoría propia y son escritas en forma colectiva. Buscan la equidad a través de personajes cotidianos, sin caer en lo grotesco, con temáticas que abordan las problemáticas del barrio como son la falta de agua o el control de residuos.

Ubicación: Unión vecinal Villa Noreste, 9 de julio 2294, Panquehua, Las Heras. Contacto: Walter Sánchez

PARTICIPANTES:

Docente: Federico Ortega, cátedra: Técnicas Vocales III
Estudiantes: participaron 3 estudiantes, ver ANEXO 9-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO



ANEXO 9-b hoja 2.-

ANEXO 9-b				
<i>Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de ARTES DEL ESPECTÁCULO en TEATRO COMUNITARIO LA PUEBLERINA.</i>				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
ARTES DEL ESPECTÁCULO Teatro Comunitario La Pueblerina	25312	GUIRALDEZ, Tomás	39604570	LIC.ARTE DRAM.
	26505	BALASTEGUI BALLESTEROS, María Sofía	40561611	LIC.ARTE DRAM.
	26205	LASCANO RIESGO, Alejo Máximo	40919391	LIC.ARTE DRAM.
	26617	DOMINGUEZ VILLEGAS, Nadya Antonella	40889628	LIC.ARTE DRAM.

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO 10-a

Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de **ARTES DEL ESPECTÁCULO en la ESCUELA N°4-240 PROF. SILVIA MARTÍNEZ DE RUIZ, FRAY LUIS BELTRÁN.**

REFERENTES DE PSE:

Docente: Gabriela Psenda
Egresada: Paula San Martín
Estudiante: Tomás Giraldez

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Escuela N°4-240 Profesora Silvia Martínez de Ruiz, FRAY Luis Beltrán.
Servicio educativo de nivel secundario con Orientación Bachiller en Ciencias Naturales en la modalidad rural. La Institución cuenta con una Radio Escolar Comunitaria y con talleres artísticos a contra turno (música, tango). Desde la coordinación del área artística se vienen construyendo producciones de creación colectiva con formato teatral y audiovisual, contextualizadas en las problemáticas actuales. Algunas de ellas han podido ser socializadas en espacios teatrales públicos, como fue en el 2017 la obra "RURALENTE".
La gestión directiva está a cargo de un docente del área artística, razón por la cual se ha puesto en valor las producciones artísticas en todas sus variables.
Ubicación: Ruta 31 S/N, Los Álamos. Fray Luis Beltrán. Maipú. Contacto: María de los Ángeles López

PARTICIPANTES:

Docente: Prof. Celeste Álvarez, Cátedra: Técnicas Corporales I.
Referente Docente: Lic. Gabriela Psenda
Referentes Estudiantes: Tomás Giraldez y Mariela Svachca
Participaron además 12 estudiantes, ver ANEXO 10-b.

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Conocer la organización de instituciones y organismos que trabajan en la comunidad y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
2. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los participantes de la comunidad, atendiendo las singulares necesidades educativas, sociales y culturales.
3. Asumir que el futuro ejercicio de la función docente y profesional ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios pedagógicos, tecnológicos, culturales, económicos y sociales a lo largo de la vida.
4. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar su futura la labor docente, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en territorio.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, tomando como principio la horizontalidad necesaria en su formación y prácticas realizadas.
6. Reconocer, debatir y aplicar en las aulas las competencias adquiridas en territorio.
7. Discernir selectivamente la información que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
8. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que conducen a mejorar su formación y la de aquellas personas con las que se vincule.
9. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos y comunitarios.

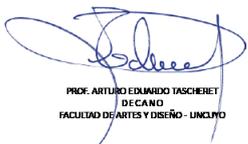
DURACIÓN DE LA PRÁCTICA DE FORMACION EN HORAS: Total de 60 h reloj.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD: desde el 20 de agosto hasta el 9 de diciembre de 2019.

CALIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Muy satisfactorio.

Resol. N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERIET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO 10-b				
<i>Prácticas Sociales Educativas realizadas por estudiantes de las carreras de ARTES DEL ESPECTÁCULO en la ESCUELA N°4-240 PROF. SILVIA MARTÍNEZ DE RUIZ, FRAY LUIS BELTRÁN.</i>				
PSE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CARRERA
Artes del Espectáculo y Escuela N°4-240 Profesora Silvia Martínez de Ruiz, FRAY Luis Beltrán.	25312	GUIRALDEZ, Tomas	39604570	LIC.ARTE DRAM.
	26131	SVACHCA, Mariela Alejandra	22519319	P.G.U.EN TEATRO
	26497	FUNES, Daniela Betsabe	41365220	P.G.U.EN TEATRO
	27494	HENRIQUES, Celina Naomi	42504579	P.G.U.EN TEATRO
	27477	BENEITE COSTARELLI, Sol Valentina	41155428	P.G.U.EN TEATRO
	27496	KEVORKIAN, Juana	40539316	P.G.U.EN TEATRO
	27483	CARNIEL, Rosario	42508281	LIC.ARTE DRAM.
	27521	JUVEL IBAÑEZ, María Celeste	42510872	P.G.U.EN TEATRO
	26834	CAPITANI ARGUMEDO, Abril	42478386	P.G.U.EN TEATRO
	27507	ROSSELOT, María Morena	42863982	P.G.U.EN TEATRO
	27485	CHOQUE, Micaela Elizabeth	40594538	LIC.ARTE DRAM.
	27511	SOSA GABRIELLI, Camila	42265849	P.G.U.EN TEATRO
26515	FRATE, María Sol	41364269	P.G.U.EN TEATRO	

RESOLUCIÓN N° 118


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDMUNDO TASCHERIET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO